



VISTO

La Resolución HCD 201/07 por la que se llama a inscripción de aspirantes para el dictado del Curso de Nivelación de 2008;

CONSIDERANDO

Que la comisión prevista en el art. 5° de la citada Resolución para la selección de postulantes ha elevado la nómina de docentes que propone;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar al siguiente personal para el dictado del Curso de Nivelación 2008:

- Docentes de Teórico Práctico, encargados del teórico

Miguel A. RE	Legajo 20.247
Adrián M. ANDRADA	Legajo 36.602
Alberto E. WOLFENSON	Legajo 23.408

- Docentes de Teórico Práctico, encargados del práctico

Guillermo AGUIRRE VARELA	Legajo 37.026
Andrea V. AHUMADA	Legajo 37.116
Javier A. AHUMADA	Legajo 27.979
Andrés A. BARREA	Legajo 35.868
Carlos L. DI PRINZIO	Legajo 27.105
Ana Georgina FLESIA	Legajo 33.025
Nadina E. ROJAS	Legajo 42.917
Ana Carolina MALDONADO	Legajo 35.267

- Ayudantes de Práctico

Claudina CANTER	Legajo 43.878
Lucía J. DUPLAN	Legajo 42.195
María M. JACOB	Legajo 43.954
Ignacio MORETTI	Legajo 42.948
Mario OVIEDO	Legajo 42.196



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Silvio REGGIANI	Legajo 41.974
Jorge VENZON	Legajo 42.922
Ignacio N. ZURRIAN	Legajo 41.971

ARTÍCULO 2º.- Disponer el pago de la retribución establecida en el art. 3º de la Res. HCD 201/07, de la siguiente manera:

a) Abonar a los docentes que se detallan a continuación, una asignación complementaria de \$1.500, que corresponde a \$1.000 de asignación y \$500 de sueldo anual complementario, en febrero de 2008:

Miguel A. RE
Andrea V. AHUMADA
Ana Georgina FLESIA

b) Abonar a los docentes que se detallan a continuación, la suma de \$1.500, bajo la modalidad de Contrato de Adhesión (Res. HCS 06/2005), en febrero de 2008:

Guillermo AGUIRRE VARELA
Javier A. AHUMADA
Adrián M. ANDRADA
Andrés A. BARREA
Carlos L. DI PRINZIO
Nadina E. ROJAS
Alberto E. WOLFENSON
Ana Carolina MALDONADO

c) Abonar a los docentes que se detallan a continuación una retribución única para el dictado del Curso de Nivelación (cód. 123) de \$400, que corresponde a \$369,22 de retribución y \$30,77 de sueldo anual complementario, en febrero de 2008:

Claudina CANTER
Lucía J. DUPLAN
María M. JACOB
Ignacio MORETTI
Mario OVIEDO
Silvio N. REGGIANI
Jorge VENZON
Ignacio N. ZURRIAN



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 3º. Imputar el egreso en las partidas que corresponden, y con cargo al Inc.1 (Fte. 11) contribución Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.